

PLAN DE FOMENTO DE LAS GOBERNACIONES DEL SUR

Toda política de fomento de un país o porción de él, se basa en el conocimiento a fondo de su geografía, cuyos principales elementos son la tierra, la población y las riquezas naturales además, en su valorización de la influencia relativa de cada uno de esos factores en el conjunto de la vida nacional o simplemente regional. Por ese motivo, hemos encabezado el presente trabajo con una relación somera, de los estudios previos a realizar en forma de reconocimientos, exploraciones, levantamientos, cartas geográficas, censos y estadísticas sin cuyo auxilio es imposible encarar con criterio científico, el desarrollo de un plan de esa naturaleza y proyecciones.

Con los datos a nuestra disposición hemos calculado que la ejecución de ese programa demandaría, en cifras generales, la inversión global de **ciento veinte millones de pesos**. Esos recursos podrían ser obtenidos en gran parte, de la venta de la tierra pública y de un impuesto al petróleo, principal fuente de riqueza de la Patagonia aplicado con ese destino.

Ese plan se desarrollaría en un período de doce años, lo que exigiría una inversión de diez millones de pesos anuales.

I.—Estudio de la condición agro-nométrica del suelo patagónico y su aprovechamiento económico racional

1)—Organización del padrón de la tierra pública por territorio departamento y sección con los datos siguientes, (para cada lote)

- Superficie de la fracción y lugar donde está ubicada.
- Calidad del suelo.
- Altura sobre nivel del mar.
- Aguadas.
- Area de los campos de verano e invierno.
- Orientación de los campos con relación a los vientos predominantes.
- Capacidad agronómica del lote.
- Posibilidad de riego, cultivos generales y siembras forrajeras.

2)—Con los datos anteriores confeccionar el mapa agronómico de las diversas regiones de la Patagonia.

3) Conocimiento del subsuelo y su estudio científico para determinar las zonas de interés minero, petrolífero o hidrogeológico. Trabajos en colaboración de la Dirección General de Minas e Hidrología de la Nación, con la Dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales:

- Levantamiento acro-fotogramétrico de los sectores del sue-

lo que por su estructura geológica, ofrezcan más perspectivas de contener yacimiento minerales (oro, petróleo, hierro, carbón)

b) Exploración metódica y científica de nuevos yacimientos minerales.

c) Exploraciones de las napas de agua subterránea. Plan de perforaciones para establecer su profundidad. Confección de la carta del agua. Medidas a tomar para suministrarla a las principales poblaciones.

d) Cálculo del caudal y fuerza hidráulica de las corrientes de agua más importantes para fines de riego o necesidades de industriales.

e) Estado de las obras necesarias a fin de aumentar, distribuir o conservar el caudal de las vertientes naturales. Fuentes de aguas minerales y termales y su aprovechamiento.

f) Asesoramiento técnico gratuito a los particulares que realizan trabajos o estudios de esa naturaleza.

g) Estudios para mejorar el régimen de irrigación del Valle de Chubut, Valcheta, Esquel y Bolsón

4.—Levantamientos aerofotogrametros para determinar:

a) El área de los bosques y su distribución en los territorios australes.

b) La superficie de los lagos y la extensión de las cuencas existentes en la Patagonia.

c) La orientación más conveniente a dar a los caminos, ferrocarriles y diversas obras de canalización y regadío a realizarse en aquellas regiones.

5) Exploración estereoscópica con fines de estudio y divulgación científica del gran bloque de hielo continental existente en los Andes australes.

II Estadísticas

1.—Censo general, de la población de las gobernaciones nacionales del Sur.

2.—Censo agropecuario levantado con criterio científico.

3.—Censo industrial, levantado con criterio científico.

4.—Censo escolar, cada dos años, de acuerdo con la Ley N° 1420.

Padrón escolar, cada circuito.

5) Organización de la oficina de estadística territorial en cada gobernación.

III. Tierra Pública

1. Plan de fomento de la pequeña propiedad agrícola ganadera, en armonía con las condiciones económicas y sociales de los territorios del Sur. Nueva subdivisión de la tierra fiscal estableciendo la división de los lotes de acuerdo con la capacidad pro-

ductiva del suelo. Padrón de la tierra pública.

2. Concesión de la propiedad de la tierra a los arrendatarios actuales que hayan cumplido con los requisitos de la ley. Revisión de las concesiones para hacer desaparecer a los **acaparadores** y los **intermediarios**, denominados «**palos blancos**». Defensa y amparo del poblador real.

3. Elección de las zonas más apropiadas para establecer en los valles andinos o en las márgenes irrigadas de los cursos de aguas, colonias agrícolas, cuyos cultivos se adaptan a las características geográficas de cada región. Relevamiento topográfico previo de las superficies destinadas a la instalación de esas colonias (empleo de la aviación).

4. Descentralización del trámite administrativo relacionado con la tierra pública. Sucursales de la Dirección General de Tierras en las localidades más importantes de los territorios del Sur.

IV. Agricultura

1. Difusión de normas técnicas para orientar o impulsar la agricultura regional. Creación de chacras experimentales dirigidas por agrónomos del Ministerio de Agricultura de la Nación. Elección de las especies de vegetales más apropiadas al suelo y al clima de cada región. Defensa contra las plagas de la agricultura.

2. Creación de una Escuela Agrícola especial en el valle de Río Negro, formación de etnólogos, vicultores, fruticultores etc.

3. Cuestiones relacionadas con la irrigación, conservación de las vertientes naturales, aguadas, pozos, sisternas, drenaje de tierras. Provisión de agua a las localidades. Estudios de embalse, obras de defensa, red de canales y lucha contra el salitre negro en el valle del río Chubut.

4. Fomento de la horticultura y fruticultura comenzando por los valles de Chubut, Gaiman, Dolabón y Colonia Sarmiento.

5. Estudio sobre posibilidades de industrialización de las materias primas más comunes de la agricultura.

6. Conferencias y demostraciones prácticas de los agrónomos a los agricultores.

V. Riqueza forestal

1. Bosques. Su área y distribución.

a. Adaptación de las nuevas especies forestales al clima y al suelo de cada región.

b. Estudio de la aplicación industrial de la madera y de los subproductos.

c. Acción social para difundir el conocimiento de los beneficios

del árbol y las ventajas de su conservación.

d. Acción represiva contra la destrucción intencional y explotación clandestina de los bosques (código rural).

2. Sanción de una ley bosques

VI. Ganadería

1. Fomento de la propiedad ganadera, por la venta de lotes fiscales con una capacidad receptiva de 9.000 lanas como máximo como lo establece el decreto de 17 de julio de 1937.

2. Determinación de las zonas especialmente aptas para la explotación de la ganadería bovina y del caballo criollo.

3. Establecer reservas de tierras fiscales para la creación de futuros haras nacionales, cabañas para reproductores ovinos y vacunos.

4. Reservas de tránsito para el estacionamiento durante los viajes de los arrees, carruajes, etc. decreto del 11 de abril de 1907.

5. Ensayo y fomento de especies forrajeras adaptables a las diversas zonas.

6. Organización de cooperativas con el estímulo del Estado para la adquisición de elementos mecánicos para la esquila.

7. Organización del empleo y transporte de los equipos de esquiladores durante la temporada de la zafra. Bolsa de trabajo, para esos obreros, en las localidades más importantes de la Patagonia.

8. Medidas de gobierno para abaratar el precio de los sarnifugos.

9. Organización de un mercado oficial de concentración de lanas, como medida para estabilizar los precios del producto.

10. Organización de concursos prácticos para esquiladores, personal nativo solamente, en Trelew, Colonia Sarmiento, Puerto Deseado, R. Gallegos y R. Grande

11. Medidas de estímulo a las Sociedades Rurales regionales.

12. Control de las actividades de los frigoríficos. Fundación de un frigorífico nacional con el concurso del Estado y de los productores.

VII. Fauna aborígen

1. Fomento de las especies pilíferas autóctonas de pelo y piel fina y adaptación de las extranjeras, zorro plateado, zorro gris, osito labrador, visón, karakul, marta, etc.

2. Creación de algunas estaciones zootécnicas en la Patagonia para la difusión de los métodos de la cría de aquellas especies.

3. Control en las fronteras de la Patagonia de los cazadores furtivos y aplicación del código

ALMACEN —Y— FRUTERIA "LA DULCE"

Anexo: Sala de Diversiones

Tiro al BLANCO y al NEGRO
Tiro a los conejos
Cancha de Bolos en Miniatura

LINDOS PREMIOS

Col. Las Heras — MANUEL JORGE — Ter. Santa Cruz

HOTEL Y BAR "ESPAÑOL"

ANEXO: BIOGRAFO
de FERNANDEZ & ARES

El más amplio y cómodo para familias, pasajeros y
viajantes; comodidades para gente de campo.

Servicios de lunch y banquetes, cocina de primer orden
contando con un buen servicio de baño caliente y frío

Colonia Las Heras — Territ. Santa Cruz

Señor comerciante antes de hacer sus trabajos
comerciales consulte nuestros
precios. Estamos a su entera disposición con nuestro taller gráfico

AGENTE
De Diarios y Revistas

Se encarga de toda clase de
suscripciones. Sellos de go-
ma, metal y trabajos de
imprenta. Artículos de
librería y colegiales

Dirigirse a:

Leopoldo H. Gutierrez

Pico Truncado - F. C. P. D.

CARNEROS

Vendo buenos carneros
cruza Merino, Corriedale y
Romney Marsh

Dirigirse al señor
CARLOS HELMICH

Col. Las Heras - F. C. P. D.



CINZANO

VERMOUTH

El más agra-
dable de los
aperitivos
por su buena
CALIDAD

VERDE & RAKELA

Concesionarios de los productos de los
Yacimientos Petrolíferos Fiscales

PRECIOS OFICIALES

Nafta a granel: Precio del día \$ 0.18 por litro
Recargo p. caminos > 0.06 por litro
Precio de venta > 0.24 por litro

Comprando por tambor cerrado 1 y 1/2, bonificación

Nafta en cajón \$ 11.15

Kerosene cajón \$ 8.50, a granel \$ 0.17

ACEITES Y LUBRIFICANTES Y. P. F.

No hay en el mercado nada igual. Insuperables para todo
uso. Empléelos en su automóvil y en su industria.

Estación de Servicio

Para Engrase y Lavado de Automóviles

Taller de Vulcanización. Repuestos para automóviles en
general. Cuando cambie el agua a su batería hágalo en
nuestra casa pues contamos con máquinas traídas de expreso

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 25

ADELANTO DE FONDOS —: SOBRE CONSIGNACIONES :—

La firma ANGEL VELAZ & CIA. LTDA. hace
adelantos liberales sobre LANAS y FRUTOS DEL PAIS
en general que se remita a su consignación a Buenos
Aires. Los remitentes que quieran consignarlos de inme-
diato pueden dirigirse en ésta a los señores

Rodrigo, Rodriguez & Pellón
Colonia Las Heras — Teléfono 75 — Territ. Santa Cruz

RECORDAMOS a Vd.

Que una visita a CASA FREILE
le será beneficiosa, pues encontrará el objeto de su deseo y
además saldrá beneficiado, ahorrando tiempo y dinero debido
a nuestro amplio surtido.

CASA FREILE

Relojería, Joyería, Optica, Bazar, Radios, Discos
San Martín 254 C. Correo No. 111 Comodoro Rivadavia

Los Antisárnicos

"YOUNG"

Son Muy Buenos

Haga sus pedidos en las
casas de comercio o di-
rectamente a su represen-
tante de P. Deseado
ENRIQUE JAUN SARAS

Auto-Correo

— DE —

Baltasar Correa

Sale los días Martes hasta
Comodoro Rivadavia
Regresa los días Jueves

Precios Económicos
Viajes a cualquier punto
del territorio
Las Heras — T. Sta. Cruz

Auto - Correo

— DE —

Eduardo Hernandez

Servicio de Pasajeros entre
Las Heras y C. Rivadavia

Sale los días Martes y
Sábados. — Regresa los
días Lunes y Jueves.

Las Heras — T. Santa Cruz

Farmacia "MENDIA"

Laboratorio Químico con per-
sonal Diplomado al frente

Seriedad, esmero y prontitud en
la preparación de recetas médicas

Especialidades del País y Extranjeras

**ESTERILIZACIONES
ANALISIS CLINICOS**

Sección: Optica y Fotografía

Las Heras — Teléfono 55

Rural para impedir la destrucción total de los animales de pelo y piel fina.

4. Gravamen a la exportación de cueros y pelos de los animales finos, con aplicación a las medidas de fomento nacional.

VIII. Minería

1. Fomento de la exportación individual de los lavaderos de oro en Neuquen, Tierra del Fuego. Creación de sucursales o agentes bancarios en la proximidad de los yacimientos, para evitar las maniobras de los acaparadores de oro, en perjuicio de los obreros.

2. Explotación de los yacimientos carboníferos y de los diferentes minerales existentes en los diversos territorios.

IX. Industria pesquera

1. Explotación y exploración, estudio del mar argentino a los fines del fomento de la pesca,

2. Formación de colonias pesqueras en los puntos más favorables del litoral marítimo.

3. Organización racional de la industria pesquera argentina. Estatuto legal para el buque pesquero y sus tripulantes.

4. Escuela de mar, con programa de enseñanza primario, teóricas y prácticas, para niños adultos, orientados hacia las actividades de la industria pesquera, en las localidades más importantes de la costa Sur.

X Comunicaciones terrestres, marítimas y fluviales

1. Prolongación de las líneas férreas actualmente en tráfico, desde Madryn a las Palmas Comodoro Rivadavia a Colonia Sarmiento y de Puerto Deseado a Las Heras, hasta los valles andinos, según plan de construcción original. Para su financiación, venta de la tierra pública en las zonas de influencia, en lotes de dimensiones proporcionadas a su rendimiento en la explotación agrícola y ganadera. Colonización con población nativa preferentemente. Hay en la Argentina 864 mil agricultores sin tierra propia.

2. Comunicaciones marítimas. Organización de una compañía naviera nacional, capital mixto, con buques apropiados a las condiciones marítimas del litoral empleando como combustible el petróleo. Tarifas reducidas para el transporte de artículos de primera necesidad forrajes leña y demás combustibles de la costa Sur. Subvención del servicio por el Estado en la medida impuesta por el abaratamiento racional de los fletes.

3. Obras portuarias, ya estudiadas, presupuestadas y parte en ejecución.

a. Terminación de las obras del puerto en Comodoro Rivadavia.

b. Construcción de muelles y otras comodidades indispensables para la movilización del tráfico marítimo en Río Gallegos, San Julián, Santa Cruz, Río Grande y Ushuaía.

4. Limpieza, dragado y embarcaciones de tonelaje apropiado para la navegación de los ríos Negro y Santa Cruz.

5. Dragado de la vía del Río Chubut hasta Rawson (Dispuesto por la Ley N.º 5559.)

“EL SOL”

Al agradecer a nuestra distinguida clientela y público en general el favor que nos ha sido dispensado en el año fenecido, deseámosle toda clase de felicidades y prosperidades en el Año Nuevo.

Rodrigo, Rodríguez & Pellón
COLONIA LAS HERAS

Sr. Estanciero..!

Carlos Ruiz y F. Osés

IMPORTADORES DE

Maderas Chilenas

OFRECEN a Vd. POSTES de CIPRES, entregamos pedidos inmediatamente

Para sus pedidos dirigirse al Hotel «Europa» en COLONIA LAS HERAS

6. Construcción de una red completa de radiocomunicaciones para el servicio de los territorios del Sur.

XI.—Fomento del turismo

1. Fomento del turismo a la Región de los lagos, procurando construir hoteles, hosterías, etc., a precio económico para posibilitar la afluencia del mayor número de turistas tanto en el invierno como en el verano.

2. Crear una escuela de Squi y además deportes de invierno, próximo a Bariloche.

3. Preparar grandes pistas para el deporte de invierno, fomentar la afluencia de deportistas.

4. Fomentar el deporte de la pesca de la trucha y el salmón en la región del lago Traful.

5. Crear club de regatas locales en la región lacustre.

6. Estudiar las bondades curativas de las aguas termales del Neuquén. Facilitar la afluencia de enfermos a precios módicos y crear alojamientos adecuados para enfermos.

7. Fomentar el andinismo en la región de los lagos San Martín y Junín de los Andes. Cursos prácticos de andinismo a cargo del Ejército.

8. Fomentar el turismo a los Canales fueguinos.

XII.—Fomento económico

1. Política aduanera, régimen impositivo y tarifas de transporte establecidas con el propósito de disminuir la carestía de la vida y facilitar el incremento de la población en los territorios del Sur.

XIII).—Asistencia social

1. Habilitación de hospitales en Río Gallegos, Santa Cruz, San Julián y Puerto Deseado, en los edificios ya construídos al efecto.

2) Organización de botiquines de primeros auxilios en las Escuelas y Comisarías de los territorios.

3) Botiquín en cada consultorio médico de las gobernaciones con tarifa aprobada por el Departamento Nacional de Higiene.

4) Fundación de Salas de primeros Auxilios y de maternidad en las localidades más importantes del interior y de la Costa Sur.

5. Avión sanitario para la evacuación de casos graves y urgentes hacia los hospitales de Bahía Blanca y la Capital Federal, con una tarifa módica por su servicio.

6.—Fiscalización severa por el Departamento Nacional de Higiene de los precios de venta de los específicos y medicamentos

INDALECIO MURUZABAL

REPRESENTANTE DE:

CASA CENTRAL:

Atlas Assurance Compani Limited. — Agar Cros y Cia.

Sucursales en.

PUERTO DESEADO

ACOPIO DE FRUTOS DEL PAIS

Estación Jaramillo
COLONIA LAS HERAS

Pagamos los PRECIOS más altos

ALMACEN: Completo surtido, siempre renovado, artículos de primera calidad.

TIENDA: Camperas de cuero forradas, bombachas, breeches, trajes buzos, tricotas, sacos de paño — Y COMPLETO SURTIDO DE ROPA PARA CABALLEROS — SEÑORAS Y NIÑOS —

Ferretería: Cerraduras, fichas, cerrojos, juegos de llaves para autos, llaves inglesas, francesas, tornillos, etc. etc. UN SURTIDO EN ESTA SECCION LLEGADO RECIENTEMENTE.

— EN BULONES REDONDOS, CUADRADOS Y EXAGONALES DISPONGO DE TODAS LAS MEDIDAS: —

Corralón: Alambre de acero 14/16, Postes de hierro T., Madera, Varillas. Madera 6 hilos. Chapas canaleta, lisas etc. — Vendo el maravilloso farol COLEMAN, calentadores y planchas de la misma marca y a nafta. —

MOLINOS AERMOTOR, el Rey de los Molinos. — BATERIAS campeón de 90 y 120 amperes.

Compre en la casa MURUZABAL y ahorrará la diferencia

Colonia Las Heras

F. C. P. D.

Territ. Santa Cruz

en los negocios del ramo de los territorios del Sur.

XIV. — Organización política

1. Cumplimiento de la ley orgánica territorial N.º 1532, especialmente en lo que se relaciona con el régimen municipal, instalación y funcionamiento de las legislaturas y provincialización de gobernaciones.

2. Creación de la Subsecretaría de los Territorios Nacionales, dependientes del Ministerio del Interior, hasta tanto se posible la creación del Ministerio de Territorios Nacionales.

3. Reforma constitucional acordando a los habitantes de los territorios el derecho de elegir sus representantes en el orden nacional.

4. Justicia.

a) Creación de Juzgados Federales en las localidades de Las Lajas (Neuquén), San Carlos de Bariloche (Río Negro), Puerto Deseado (Santa Cruz), y Río Grande (Tierra del Fuego).

b) Inamovilidad de los jueces territoriales como estatuye la Constitución Nacional.

c) Designación de comisarios de instrucción adscriptos a los Juzgados Letrados para asegurar el mejor desempeño de la Justicia.

d) Incompatibilidad entre la tenencia de registro de contratos públicos y el cargo de Secretario de Juzgado Letrado.

e) Reorganización de la Justicia de Paz y su instalación en locales adecuados para el mejor desempeño de su cometido.

5. Policía.

Lanas - Cueros - Hacienda

ATIENDO

Personalmente las Ventas

Depositán en el

Mercado Central de Frutos

Para mayor garantía de nuestros clientes

REPRESENTANTE EN ESTA

A. D. STÜCK

Balbiani Hnos.

CONSIGNATARIOS

25 de Mayo 158 — U. T. 33-5672

C. Correo 946 — Buenos Aires

Hacemos adelantos por los Frutos que se nos consignen

Ventas liberales según ordenes recibidas de los interesados

Informes en todos los Bancos de la República

PARA INFORMES A

IRENEO J. LIMA

a) Reorganización de la policía su estatuto y escalafón policial, aumento de sueldos, dotación de medios de movilidad y elementos necesarios.

b) Solución del problema del local propio para las comisarias, subcomisarias y destacamentos de policía.

c) Distribución de las unidades de Gendarmería de acuerdo con las necesidades de los territorios.

XV. — Instrucción pública

1. Creación de los internados o colonias escolares en Chosmalal, Las Lajas, San Martín de los Andes y Plaza Huincul (Neuquén), San Carlos de Bariloche el Bolsón, Jaccobacchi, Valcheta (Río Negro), Gaimán, Cuschabem, Paso de los Indios, Colonia Sarmiento y Alto Río Mayo (Chubut), Lago Argentino, Deseado, Paso Ibañez y Gallegos (Santa Cruz), Río Grande (Tierra del Fuego).

2. Construcción de edificios escolares adaptados a las condiciones climáticas de los diferentes

territorios y empleando en lo posible materiales de la región.

3. Enseñanza agrícola adaptada al clima y al suelo de la región y curso de manualidades utilizando las materias primas del lugar.

Carpintería

« EL TRIUNFO »

Sr. Poblador: Cuando Ud

desea efectuar trabajos de carpintería en su establecimiento, decidase a solicitarme presupuesto y planos con la seguridad de que será satisfecha sus exigencias. Los años de estabilidad en este pueblo es mas que garantía para mis actividades. Para la correspondencia debe dirigirse

Luís Colombo

Pensión VENECIA

Las Heras F. C. P. Deseado

4. Escuela especial para instrucción personal obrero idónea en los Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

XVI. — Protección al Indio

1. Organización de colonias con los aborígenes existentes en el Sur. Instrucción de los niños y jóvenes en las prácticas de agricultura, ganadería y artes manuales.

Escribe el Gral. D. José M. Sa

Primer concurso hípico de la Sociedad Rural de P. Deseado

La Comisión nombrada para la preparación del Concurso Hípico a realizarse durante la próxima Exposición de la Sociedad Rural, ha llevado a cabo con mucho éxito la recolección de premios que se instituirán y serán disputados entre los señores participantes en las diferentes pruebas a realizarse.

Realmente hay que felicitar al comercio de esa población y

LA SOCIEDAD RURAL DE DESEADO

EN SUS PROPIAS Y AMPLIAS INSTALACIONES, LOS DIAS

31 de Enero y 1 - 2 y 3 de Febrero de 1942, celebrará su
XXVII Exposición Ganadera

Se disputarán más de cuarenta premios valiosos, destacándose los instituidos por el Excmo. señor Ministro de Agricultura y por el señor Gobernador del Territorio.

Las tradicionales exposiciones ganaderas de Puerto Deseado están prestigiadas por su celebración consecutiva durante veintiséis años y concentran cada vez mayor concurrencia de público, lo que asegura a los expositores de buenos productos las mejores perspectivas de obtener precios remunerativos y a los compradores la seguridad de poder adquirir productos seleccionados.

Concurso de las razas ovina: MERINO ARGENTINO — MERINO AUSTRALIANO — CORRIEDALE — ROMEY MARSH y LINCOLN, quedando establecidas tres categorías por cada sexo y para cada raza, en grupos de tres animales: a) dientes de leche; b) de dos dientes; c) cuatro o más dientes.

EN TIPO FRIGORIFICO: se establecen dos categorías para cualquier raza: Una para grupo de diez capones y otra para grupo de diez corderos. — **OTROS CONCURSOS DE:** Vellones de lana — Avi y Cunicultura — Horti Flori Fruti y Arboricultura. — Caninos. — Caza y Pesca. — Maquinarias e Implementos Agrícola. — Manufactura en general y cualquier producto o fruto de aplicación rural o economía doméstica.

Concursos especiales con premios en efectivo: Concurso de trabajos caseros de peleterías; concurso de tejidos caseros en lana. Premios de estímulo instituido por firmas particulares :

El Banco de la Nación Argentina (Ley 11.684 sobre crédito Agrario) concede préstamos especiales para la adquisición de reproductores lanares, sin que estos préstamos afecten el crédito ordinario del deudor. Pídase detalles al Banco o a la Sociedad Rural de Puerto Deseado.

Las empresas ferroviarias y marítimas conceden importantes rebajas en el transporte de productos para la exposición

Hágase Socio de la Sociedad Rural de Deseado

M. Paquita Lomel

Profesora de Labores

Casa de Ireneo Lima — Las Heras

particulares por el alto espíritu y la perfecta comprensión de la finalidad que persigue la Sociedad Rural con este Concurso, que como se sabe, es el de cultivar el sport equino, presentar a todos los pobladores sin excepción, una merecida ocasión de diversión sana e interesante y dar además, con ello, un mayor brillo a las Exposiciones Rurales que anualmente realiza la entidad nombrada.

Hasta ahora, son numerosos los premios de alto valor que han sido donados y para dar una idea del gran interés despertado, citaremos a continuación algunos de los obsequios recibidos:

Señor Arturo Cadario, 1 precioso reloj conográfico pulsera para carrera.

Compañía «Argensud», 1 sobrepuesto de carpincho legítimo y un reloj de bolsillo.

Casa Muruzábal, 1 reloj bolsillo «longines» y 1 cartera.

Soc. Anónima Imp. y Exp. de la Patagonia, 1 cuchillo con cabo de plata, 1 mate y bombilla de plata.

Y una infinidad de otros artículos útiles para nuestra gente de campo, donados todos por el comercio y particulares, cuyos detalles haremos conocer en su oportunidad y una vez terminada la colecta.

Dr. CARLOS EZEYZA GALLO

ESPECIALISTA en

Garganta — Nariz — Oídos

Ex adscripto de la Especialidad de los Hospitales DURAND, PIROVANO y VÉLEZ SANSFIEL, de Bs. Aires. Ex-médico especialista de la Asociación Mutualista «El Magisterio de Bs. Aires» Ex Interno del Hospital Ramos Mexía de Buenos Aires.

Curaciones y Operaciones

ATENDERA EN:

Pico Truncado (Enero 1942) días 24, 25, 26 y 27 Hotel «Argentino»

Col. Las Heras: días 28, 29, 30 y 31 de Enero 1942 en el Hotel «Perla»

Lago Bs. Aires: 1, 2, 3 y 4 de Febrero 1942 en el Hotel «Fénix»

Consultorio y Laboratorio Dental

Dr. ANGEL BUTTI

Cirujano Dentista

LAZARO GRUNBERG

del Hosp. Durand y Asist. Pública de Bs. As. = Laboratorio de Protosis

Dentaduras con y sin paladar de cauchut, oro, platinox y

por los métodos mas modernos adoptados por la

Facultad de Medicina de Buenos Aires

Puentes fijos de oro, platino y platinox y

Dientes a tornillo y coronas de oro y de porcelana

Disponiendo de un laboratorio completo, anexo al consultorio los trabajos se realizan dentro de la mayor brevedad posible y con la mas absoluta garantía de los mismos.

Casa del señor Ceferino Ardura Puerto Deseado

Es pues de esperar un brillante éxito de este primer concurso hípico que realiza la Sociedad Rural de Deseado, dado que se cuenta ya con la inscripción de muchos jinetes, en cantidad que no se esperaba y para competir en todas las pruebas programadas, lo que no cabe duda hará muy interesante el cértamen referido.

Informa también la Comisión respectiva, que la Sociedad Rural se hará cargo del cuidado y manutención de los caballos que concurren, a una única cuota muy reducida, como también se están haciendo las gestiones pertinentes ante la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado para obtener una rebaja en los fletes de animales que son transportados por ese medio y con destino al concurso hípico. También se ha solicitado de la Federación Ecuestre Argentina el envío de un Oficial del Ejército

AGENCIA DE

Lotería y Revistas

— DE —

Juan Parra

Jugada para Enero 9

\$ 500.000.

están en venta los billetes en la Peluquería «Royal»

Las Heras — T. Sta. Cruz

Dr. Mariano J. Menéndez

CLINICA Y CIRUGIA GENERAL

ELECTRICIDAD MEDICA

Rayos Ultravioletas - Diatermia - Radioscopias - Radiografías

CONSULTORIO:

CALLE FLORENTINO AMEGHINO

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Teléfono N° 3

ESTUDIO JURIDICO

RAUL A. TOBIAS

Civil - Comercial - Criminal. Asuntos administrativos ante la
— Dirección de Tierras y Ministerio de Agricultura —

ASESORES LETRADOS:

Doctores: Ricardo Tobias - Roberto A. Tobias - Juan O. Alliaud

Buenos Aires
San Martín 492 Piso 1°.

La Plata

Río Gallegos
Don Bosco 489

¡NO VACILE!

Bañe sus haciendas con

'LITTLE' O 'FISON'

Los antisármicos más acreditados

Representante GUMERSINDO GONZALEZ DIAZ

CURTO, GONZALEZ y Cía.

CONSIGNATARIOS

AVENIDA R. SAENZ PEÑA 760 BUENOS AIRES
BARRACA: HERRERA 2272

Concedemos anticipos liberales sobre LANAS - CUEROS
lanares y demás FRUTOS DEL PAIS que se nos
consigne para la venta.

Representante en la zona Deseado: Gumersindo González Díaz

D. Manuel A. Quiroga

CIRUJANO - DENTISTA

Ex-ayudante de las cátedras de Anatomía Patológica y Denterista
Operatoria de la Escuela de Odontología de la Facultad de Medicina.
Ex-dentista del Hospital Durant y del Instituto Experimental del Cáncer

Dentista Operatoria - Prótesis - Cirugía de boca y dientes

Laboratorio dental a cargo del mecánico dentista Sr. Ruben Martinez

TRABAJOS EN EL DIA = PRECIOS MODICOS

Atiende todos los días Lunes desde las 15 horas y el
día Martes hasta las 11 horas en el Hotel «Español»
donde tiene instalado su consultorio

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Territ. Santa Cruz

Garganta - Naríz - Oídos

DR. RAUL F. GRAMIGNA

Médico Especialista del Hospital San Isidro y
— del Instituto Nacional de la Nutrición —

OPERACIONES Y ENFERMEDADES DE:

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

Atenderá en Colonia Las Heras

En el HOTEL «PERLA» de LUCIO TAULES

Únicamente los días: Miércoles 4, Jueves 5
y Viernes 6 de Febrero de 1942 de 9 a 20 horas

Consultorio en Buenos Aires: Cangallo 1731 - U. T. 38 - 5176

**SE VENDEN
Tanques Australianos**

Tamaño Chico: 4 chapas 10.000 litros \$ 80.00
5 chapas 15.000 litros \$ 100.00
6 chapas 22.000 litros \$ 120.00

TAMAÑO GRANDE: Cada chapa mide 150 x 300 a \$ 38 c/u.

Hay tanques de 5 a 14 chapas

Para más informes dirigirse al Sr. José Fernández
«El Patagón» Ktro. 4 Y. P. F. — Comodoro Rivadavia

para actuar como Jurado en el aludido cértamen.

Los comerciantes y particulares locales que deseen cooperar con alguna donación en premios deberán comunicarlo con anticipación a la Secretaría de la Sociedad Rural de Deseado, o al señor presidente de dicha entidad, doctor Mariano J. Menéndez, en su casa particular.

El problema del abastecimiento de leña al pueblo debe preocupar a nuestras autoridades comunales

Como lo hicéramos conocer en su oportunidad, refiriéndonos a la escasez de leña u otro combustible que suplira tal necesidad, hoy nótase ostensiblemente —no ya la escasez— sino la falta de este indispensable elemento en toda nuestra localidad y por ende se hace necesario de que nuestras autoridades comunales adopten alguna medida avocándose a este asunto, que actualmente es de fácil solución, pero que dentro de muy breve plazo o sea en cuanto empiecen los primeros fríos, resultará bastante complejo, y por lo tanto las quejas que por ahora insinúan descomedimiento hacia el contribuyente, se trocarán como es de imaginar, en peticiones ante la gobernación del territorio poniendo en conocimiento la situación por que atraviesa la población, con respecto a la falta de leña o de otros substitutos que puedan suplir tal necesidad. Sabido es que si este asunto se encara equivocadamente, como lo sería abastecer a nuestra localidad de leña, denominada «Lenga» en rajas, procedente de la cordillera, (se entiende del sur) resultaría un fracaso dado el gran rodeo que

debe hacer dicho combustible hasta llegar a punto de destino; además lo caro del flete ferroviario desde Puerto Deseado a Las Heras. Creemos oportuno recordar, las gestiones que hiciera en su oportunidad la Gobernación para abastecer a otras localidades del Territorio de carbón procedente de Comodoro Rivadavia, y una solicitud enviada a tiempo al señor Gobernador, resolvería favorablemente este asunto, teniendo en cuenta, que con la reglamentación dictada recientemente por la Dirección de Tierras al respecto, nada se podrá conseguir por ese lado, debido a que los arrendatarios de campos fiscales, no acederan a los pedidos que se formulen para la extracción de leña, de cualquier forma es necesario no dejar abandonadas estas insinuaciones, que más tarde traerán aparejado quejas justificadas del vecindario.

Tenemos entendido que los concesionarios de los productos Y. P. F. de esta localidad, señores Verde y Rakela han encaminado las gestiones pertinentes para que la dirección acuerde mayor porcentaje de ese combustible al asignado hasta el presente para el consumo de este pueblo, pero es necesario de que por otro conducto, más expeditivo, se abrevie este trámite, y el camino sindicado sería la gobernación. De cualquier manera las personas indicadas para ello, son nuestras autoridades comunales y a ellas nos dirigimos, en nombre del pueblo, para buscar remedio a esta situación, que como dejamos expresado más arriba por ahora es de fácil solución, pero más tarde se volverá muy compleja.

Sr. COMERCIANTE: Al hacer sus trabajos de imprenta consulte nuestros precios y será bien atendido y con buen beneficio.

OCULISTA

DR. PEDRO KURLAT
MEDICO-OCULISTA

Oculista del Hospital San Isidro - Jefe del Consultorio de
— Ojos de la Asistencia Pública de Chivilcoy y Alberti —

Enfermedades de los Ojos - Receta de Anteojos - Operaciones

ATENDERA en LAS HERAS en el Hotel «Perla» de Taules
unicamente los días **4, 5 y 6 de Febrero de 1942**

En Lago Bs. Aires: Los días **8 y 9 de Febrero** en el Hotel Belgrano

Noticias Locales

Don Arturo Brisighelli

Con motivo de pasar unos días entre sus numerosas amistades, fué nuestro huésped, el señor Arturo Brisighelli, receptor de Aduanas con asiento en Lago Buenos Aires.

Fiesta íntima

El día 6 del corriente, en el hogar de los esposos Granero-Verde, con motivo de haber cumplido 25 años de edad el jefe instructor del cuerpo Scouts, señor Manuel Geronazzo, le fué obsequiado un almuerzo a la criolla, asistiendo la oficialidad del cuerpo, y amigos íntimos del homenajeado quienes presentaron sus felicitaciones.

Nota Rosa

El día 4 del corriente, fue alegrado el hogar de los esposos Guerra-Cárcamo con el advenimiento de una hermosa nena, a quien sus agraciados padres le han impuesto el nombre Lili Carmen. Tanto la recién nacida como su señora madre gozan de perfecta salud.

Viajeros

Del establecimiento ganadero, «El Pintura», el señor Ramón Calvo acompañado de su señora esposa.

—Procedente de su estancia, el señor Manuel Rodríguez y familia, quienes se hospedan en el Hotel «Asturias».

—Después de haber permanecido una breve temporada entre sus familiares, con el tren de hoy partió para Puerto Deseado la Sra. Beatriz M. de Latoria.

Cine Teatro Español

Para hoy a las 21.30 horas, se anuncia en las carteleras de esta sala, la super producción española de los Hermanos Quinteros, titulada: «El Genio Alegre», por Rosita Díaz, Antonio Vico, Andrea Palma y Concha Catala.

Una chica alegre transforma la austera casa de su tía y logrando la regeneración de su primo calavera comprometiéndose con él. Hasta el hosco y estirado administrador cambia bajo su influencia. Intervienen además un destacado elenco de artistas.

De Pico Truncado

Inauguración del mástil en Caleta Olivia

Como estaba anunciado, el domingo último tuvo lugar, la ceremonia de la inauguración del mástil en la localidad de Caleta Olivia. A la misma concurren numerosos vecinos que habían sido invitados por la comisión de referencia entre los cuales he-

mos podido notar la presencia de familias de Comodoro Rivadavia, Mangrullo, Pico Truncado Las Heras y Jaramillo. Al ser izada la bandera al tope del mástil, acto que estuvo a cargo del teniente coronel del regimiento 8 de Infantería Reforzada, señor Arturo Brinkmann, la banda del regimiento aludido hizo sentir sus acordes y soldados y marineros a cuyo frente se encontraba el subprefecto señor Braña y su ayudante, hacían guardia de honor mientras se realizaba el acto. En nombre de la comisión pro mástil hizo uso de la palabra el señor López agradeciendo la deferencia prestada al teniente coronel y subprefecto marítimo como asimismo a todos los vecinos que cooperaron en una forma u otra para la realización de tan patriótica obra. Después de las palabras pronunciadas por el delegado, a la orden del teniente coronel señor Brinkmann se dió el grito ¡Viva la Patria! eco que transpuso los aires y que fuera lanzado por más de seiscientas personas que concurren a esta imponente ceremonia; cantándose inmediatamente el Himno Nacional.

Seguidamente, se pasó al local donde les fué servido un vermouth y luego un sabroso asado de cordero a los concurrentes. A las quince horas se dió principio al partido de foot ball anunciado en los programas; el primer tiempo del match y a pesar del esfuerzo puesto en juego por ambos bandos, no su pudo abrir el score, pero a los pocos momentos del principio del segundo tiempo, el jugador Urdin del cuadro Truncado Juniors logró el primer tanto, igualando las acciones poco despues el jugador Ardua del Club Caleta Olivia, llegando así hasta el final con un empate; la actuación del referee señor Vicente Arias fue correcta en todo momento.

Despues del partido se realizó un baile el que fue amenizado por la orquesta del regimiento aludido, siendo casi imposible bailar por la numerosa concurrencia que había dentro del salón donde éste tenía lugar. Mientras se realizaba la danza, esperaban en sus respectivos asadores unos sabrosos corderos que invitaban a cenar a los concurrentes antes de abandonar la localidad a donde habían acudido a presenciar una fiesta de carácter patriótico.

Antes de cerrar esta correspondencia, es digno consignar unas líneas al señor Gerónimo Sureda, persona ésta que presidió los actos, quién prodigó toda su atención a la concurrencia, que

Hoy resulta un absurdo el no creer que:

«el hábito no hace al monje»

pues todas las cosas se juzgan por la apariencia

Tienda «La Preferida»

así lo creyó y es por ello que invita a Vd. a

VISITAR su exposición de NOVEDADES recién recibidas

Jorge Chain — «La Preferida» — Las Heras

Casa «LA ESPERANZA»

DE

ALONSO HNOS.

Engañar a un cliente, es engañar a un amigo, que es nuestro sosten

—: Ese es nuestro criterio :—

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Territ. Santa Cruz

NUESTRA Consignación

SI CAMARADAS, DESDE HOY DEBEMOS EXIGIR. DEBEMOS BEBER. **CERVEZA CHUBUT**. ES LA CERVEZA QUE ELABORAN NUESTROS COMPAÑEROS DE TRELEW, CON LA MEJOR MALTA Y EL MAS FINO LÚPULO. AL PEDIR CERVEZA, PRESTEMOS NUESTRO APOYO A LA INDUSTRIA REGIONAL QUE NO PERTENECE A NINGUN TRUST NI MONOPOLIO. CAPITAL Y MANO DE OBRA 100% PATAGÓNICOS. RECUERDEN AMIGOS MIOS, CAMARADAS, CUANDO PIDAN CERVEZA, EXIJAN CERVEZA

Chubut
EN SUS VARIOS TIPOS
BLANCA-BOCK-MUNICH
NUTRE-SATISFACE-DA BIENESTAR

NO TIREN LAS TAPITAS TIENEN VALOR
CONSULTEN A SUS PROVEEDORES

supo agradecer con palabras de sinceridad.

Despedida

Con motivo de ausentarse de la localidad los jóvenes Nicolás Gutiérrez y Manuel Campano,

para cumplir con las obligaciones que les impone la Patria, un crecido número de sus amistades les ofreció una cena. Los futuros soldados partieron para Comodoro Rivadavia, el día 6 del corriente.

Se ha establecido la ruta definitiva del Gran Premio del Sur 1942

La importante prueba tiene un recorrido total de 7.200 kilómetros

La Comisión Central de Esquel (Chubut) dejó finiquitada la reglamentación a que se ajustará la disputa de la importante prueba automovilística del «Gran Premio del Sur 1942» a correrse entre los días 7 al 18 del corriente.

La ruta del gran premio

La prueba constará de 10 etapas y cubrirá la distancia de 7.200 kilómetros, circunscripto a esta ruta definida:

Partida de la ciudad de Mercedes, provincia de Buenos Aires, para cubrir la primera etapa hasta General Pico, gobernación de La Pampa.

2ª. etapa: de General Pico a Fuerte General Roca (territorio de Río Negro).

3ª. etapa: de Fuerte General Roca a Esquel, gobernación del Chubut.

4ª. etapa: de Esquel a San Julián, territorio de Santa Cruz.

5ª. etapa: de San Julián a Río Gallegos.

6ª. etapa: de Río Gallegos a Punta Arenas, Chile.

7ª. etapa: de la capital Magallánica realizarán una larga etapa pasando por Río Gallegos para trasladarse hasta Pto. Deseado.

8ª. etapa: de Puerto Deseado a Comodoro Rivadavia.

9ª. etapa: de Comodoro Rivadavia a Trelew.

10ª. etapa: de Trelew a Bahía Blanca. La progresista ciudad sureña de Buenos Aires, ha sido señalada esta vez como meta final de esta competición.

Se han fijado en el intermedio dos días de neutralización meritorio descanso a los esforzados volantes, en el trayecto de venida al sur en la localidad chubutense de Esquel, y de regreso el día de descanso se ha fijado en Comodoro Rivadavia.

Los premios

La institución organizadora de la prueba ha resuelto distribuir premios importantes, que serán de especial aliciente para los competidores.

Se han señalado 20 premios para los primeros veinte clasificados en este «Gran Premio del Sur», distribuyéndose \$ 65.7000 con un primer premio de 18.000 pesos y un segundo de \$ 12.000, siendo los subsiguientes de \$ 7.000, 5.000, 4.000, 3.000, 2.000, 1.800, 1.700, 1.500, 1.400, 1.300, 1.200, 1.110, 1.000, 900, 850, 750, 650 y 600.

Además se distribuirán pesos 14.300 en premios a los que se clasifiquen en los 4 primeros puestos de cada una de las etapas. La distribución por etapas será así, incluidos los 4 premios: 1ª. \$ 1.100; 2ª. \$ 1.700; 3ª. \$ 1.900; 4ª. \$ 2.300; 5ª. \$ 1.300; 6ª. \$ 500; 7ª. \$ 2.000; 8ª. \$ 900; 9ª. 800; y 10ª. 1.800 pesos.

Puntaje para el campeonato

La Comisión Deportiva Automovilística ha determinado esta-

MEDICO OCULISTA Dr. ALFREDO MAGDALENA

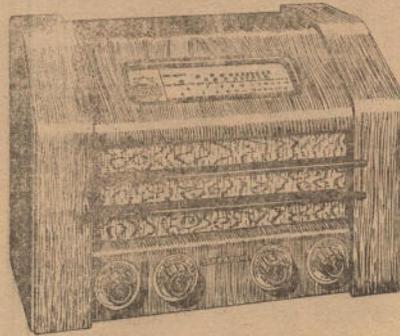
Diploma de honor de la facultad de Medicina de Bs. Aires. Miembro titular de la Sociedad Oftalmológica argentina. Médico del servicio de ojos del Hospital de Clínicas de Buenos Aires

Enfermedades de los ojos, Operaciones y prescripción de anteojos EN COLONIA LAS HERAS

Atenderá los días 20 y 21 de Enero de 1942 en el Hotel «ESPAÑOL» (De 9 a 12 y de 15 a 18 horas)

Supertone LA RADIO

de mejor recepción; si Vd. se decide por un «Supertone» adquirirá un buen receptor por su magnífica selectividad y notable pureza de tono



Agentes: Suc. Salvio Fernández

Casa Corball

Ahora solamente en Las Heras
con un extenso Surtido de Novedades

Todos Artículos de
ALTA CALIDAD

¡La tienda de los precios increíbles!

Visítenos y lo comprobará

Colonia LAS HERAS — Casa CORBALL

Bernaloina

PASTA Y FLUIDO
ALQUITRAN DE HULLA

REPRESENTANTE EN LA ZONA

LAS HERAS — JULIAN LOPEZ

blecer 215,77 puntos para el ganador de prueba; 143,85 para el clasificado en segundo puesto, y 71,92 para el tercero.

Mercado de Lanas

Inf. Curto, González y Cía.

Ningún cambio se ha producido en nuestro mercado para las lanas de la provincia de Buenos Aires, y si bien el volumen de ventas es cada vez menor, por haberse reducido las existencias, los precios altos se conservan con tendencia a una posible mejora.

Igualmente cuenta con el mismo excelente mercado las lanas de los territorios del sur, pero con mejores precios. Tanto la industria nacional como los exportadores, demuestran el mayor interés por todo lo que llega, pero preferentemente por los lotes de finura, de mecha bien desarrollada, limpia y de alto rinde. Uno de estos lotes, muy supra, merino australiano, procedente de Río Negro, fué adquirido a razón de \$ 33,50, vellón, y otras partidas de igual clase, de Cordillera, Chubut, se colocaron hasta \$ 28,50, también vellón.

La exportación sigue siendo regular y muy importante, a causa de que se cuenta ahora con bodegas suficientes debido a la incorporación de los vapores pertenecientes a la marina mercante nacional del Estado, que acaba de adquirir otras cuatro unidades, tres de ellas de tipo frigorífico.

Como de costumbre, de acuerdo con lo dispuesto por la Federación Lanera, los negocios se reiniciarán después del día 6 del corriente.

Últimas ventas realizadas
10.000 kilos de Cordillera \$ 20
30.000 kilos de S. Julián a \$ 19
117.000 kilos de Río Negro a pesos 33,50, 18,50, 17,50 y 16.
19.000 kilos de Deseado a \$ 19

Angé Vélaz y Cía. Lda. Envía un cordial saludo

Hemos recibido en nuestra mesa de trabajo la importante revista semanal número 1150 que edita esta firma consignataria y en la portada de la misma, bajo el epígrafe «1942» trasmite una salutación cordial a los habitantes de este territorio, del cual nos hacemos eco, y transcribimos íntegramente:

«Breves días nos separan de la iniciación de un año nuevo. Difícil resulta en el minucioso esrudiciamiento que del futuro hagamos, predecir con exactitud a su respecto. Muchos y complejos problemas se oponen a que nuestra visión sea clara y precisa.

La reflexión—sincera y evidente—que estampamos aquí, tiene innegablemente, importancia, pero ésta se aminoraría en forma considerable si recurrimos, para aclarar el confuso horizonte, a la más eficiente propulsora con que cuenta el individuo para subsanar todas las dificultades: la fe.

Nosotros la poseemos y en grado sumo, ante la vitalidad ex-

AGENTES EXCLUSIVOS

Nuevos... Elegantes... Eficientísimos... Incomparables

RADIOS

New Yorker



EN 5 COLORES DISTINTOS

Las más extraordinarias características de rendimiento y la más hermosa, moderna y atractiva presentación, han sido resumidas en los nuevos superheterodinos RCA Victor «New Yorker»!...

elegancia y el dinamismo del Nueva York moderno, proporcionando ese siempre buscado toque de dignidad y distinción, requerido por toda sala moderna.

RCA VICTOR — «NEW YORKER» — MODELO 50-T — Superheterodino de diseño realista; 5 Válvulas Modernas; Control de Tono Variable; dos Bandas de Ondas cortas para el broadcasting internacional y largas para el broadcasting local; Nuevo Dial inclinado de Visión Completa, con aguja indicadora deslizante lateralmente e indicación de ciudades en el Dial; Sintonía Micrométrica de Precisión, Control de Volumen de Variación Progressiva, Toma Especial para Fono-adaptador e Televisión; Altoparlante Electrodinámico de 16 cms. Funcionamiento con corriente alternada. — También para funcionar con ambas corrientes, se provee el Modelo «New Yorker» 50-X.



La Radio del Futuro HOY! RCA Victor

«ARGENSUD» — La casa de Confianza — Colonia LAS HERAS

Llegó el momento!

De alistar su CAMION para el transporte de LANAS, es decir para la época de trabajo

Use Cubiertas y Cámaras «MICHELIN» que le darán el mejor resultado con más largo recorrido

LUBRIFIQUE CON:

Aceite «ESSOLUBE» y Grasa «ESSOLENE»

LOS VENDE

La Patagonia

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 43 — Terr. Sta. Cruz

«LA MODA»

Sastrería de Medida DE JOSÉ M. BOTANA

extenso surtido en casimires extranjeros, de gustos seleccionados

Corte irreprochable

Prolija terminación

Colonia Las Heras

Territorio Santa Cruz

horbitante de este nuestro país, joven y fuerte, pletórico de actividad y energía, fecundo y generoso, cuyos destinos, a juzgar por la brillante trayectoria que hasta hoy recorriera en el conjunto universal, no pueden ser otros que los deparados a quienes tienen como base para sus vidas, pujanza de labor fecunda y puras auras de libertad.

Cuanto poblamos esta tierra de paz, podemos compartir la apuntada creencia, en la seguridad de que ella representa, en el análisis sereno y detenido de lo porvenir, veracidad razonada y exacta orientación.

Expresado tal convencimiento con la más pura fe y completa confianza, réstanos augurar a nuestros lectores, clientes, y amigos, un año nuevo próspero y feliz, pródigo en el otorgamiento de cuanto anhelan para su bienestar, deseo que formulamos con sincero afecto.

Angel Vélaz y Cia. S. A.

Mercado de Lanas

Inf. Angel y Vélaz Cia. Lda.

Con motivo de las festividades de fin de año, las actividades de nuestra plaza se produjeron a sólo tres días hábiles. La demanda se observó en todo momento muy activa y los precios permanecieron inalterables dentro de la misma firmeza que hemos destacado en estos últimos días.

Las ventas totalizaron un millón ochocientos mil kilos. Por lo destacado de los precios obtenidos, ya que constituyen verdaderos «records», como por la importancia de los lotes vendidos, es interesante detallar algunas operaciones practicadas en lanas de Patagonia, zona Cordillera. Por 100.000 kilos de merino australiano de Pilcaniyeu, Río Negro, se obtuvo \$ 33.50, precio más alto de la zafra hasta el presente. Por 50.000 kilos de Tecka, Chubut, lana del mismo origen australiano \$ 28.50 otros lotes \$ 26. Varios lotes de Deseado y San Julián entre pesos 18 y 21 los 10 kilos.

Siguiendo la costumbre de todos los años, las ventas han quedado momentáneamente suspendidas y se reanudarán pasado el feriado de Reyes.

La Sociedad Anónima

Importadora y Exportadora de la Patagonia

Desea a Vds. muy felices Pascuas
y un próspero Año Nuevo

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Territ. Santa Cruz

Churrasquería "Plus Ultra"

ATENDIDA POR SU DUEÑA

Comidas a todas horas — Pollos y Lechones
Ravioles — Ñoquis — Tallarines — Empanadas
Postres y masitas — Vinos y Cervezas — Cigarrillos

PRECIOS MODICOS

Al lado de la Peluquería «LOS OFICIALES» de A. Manteca
Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Territ. Santa Cruz

Dr. Amadeo Antonelli

MEDICO - CIRUJANO

Análisis en General

Horas de consultas de 14 a 18 horas
Col. Las Heras — Telef. Núm. 58 — Territ. Santa Cruz

Suscribase a "EL INTERIOR"

Chancharía "LA BLANCA"

Col. Las Heras — DE — En la casa del
T. Sta. Cruz — FRANCISCO PASCALICH — Sr. B. Correa

Hace saber al público en general, que instaló fábrica de
fiambrería en general, donde podrá obtener toda clase
de facturas de buena calidad.

Se atienden pedidos de la campaña

Esmero — Precios Módicos — Higiene

Suc. Salvio Fernández

USINA ELECTRICA

SUB - AGENCIA



Venta de:

Grasa ESSOLUBE y Aceite ESSOLUBE

Colonia Las Heras — Telef. 95 — Territ. Santa Cruz